

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros y Anexo

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexo

Estado de pérdidas por riesgo

1





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros

Junta Directiva y Accionistas
La Regional de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de La Regional de Seguros, S. A. (la "Compañía") los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración con base en las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá según se describe en la nota 1.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad a las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de La Regional de Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Base de contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 1 (b) de los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Los estados financieros están preparados por la administración para ayudar a la Compañía en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Por consiguiente, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

Otro asunto

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en el Anexo 1 se presenta con propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentando razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

Los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros, con fecha 30 de marzo de 2013.

KPUG

30 de abril de 2014
Panamá, República de Panamá

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	2	4,072,343	79,780
Depósitos a plazo fijo	3	0	2,000,000
Cuentas por cobrar de seguros y otras:			
Primas	4	25,554	0
Intereses		0	13,973
Total de cuentas por cobrar		<u>25,554</u>	<u>13,973</u>
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, netos de depreciación y amortización acumuladas	5	616,510	0
Otros activos		17,365	73,576
Total de activos		<u><u>4,731,772</u></u>	<u><u>2,167,329</u></u>

Las notas de la página 8 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

<u>Pasivos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reservas:			
Técnica sobre primas		4,391	0
Total de reservas		<u>4,391</u>	<u>0</u>
Cuentas por pagar:			
Reaseguro		13,439	0
Honorarios de corredores		6,496	0
Impuesto sobre primas		991	0
Otras		184,475	0
Total de cuentas por pagar		<u>205,401</u>	<u>0</u>
Total de pasivos		<u>209,792</u>	<u>0</u>
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes; autorizadas, emitidas y en circulación 2,000,000 acciones, sin valor nominal	6	5,018,607	2,153,356
Reservas	7	3,051	2,795
(Déficit acumulado) utilidades no distribuidas		(499,678)	11,178
Total del patrimonio		<u>4,521,980</u>	<u>2,167,329</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>4,731,772</u></u>	<u><u>2,167,329</u></u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas emitidas, netas de cancelaciones		32,297	0
Primas emitidas, cedidas a reaseguradores		<u>(19,535)</u>	<u>0</u>
Primas netas retenidas		<u>12,762</u>	<u>0</u>
Menos aumento en la reserva técnica sobre primas		<u>(4,391)</u>	<u>0</u>
Primas devengadas		<u>8,371</u>	<u>0</u>
Ingresos por comisión de reaseguradores		<u>6,096</u>	<u>0</u>
Ingresos en operaciones de seguros		<u>14,467</u>	<u>0</u>
Gastos de adquisición:			
Otros costos		7,322	0
Gastos generales y administrativos	8, 9	<u>564,894</u>	<u>0</u>
Total de gastos de adquisición y siniestros		<u>572,216</u>	<u>0</u>
Pérdida en operaciones de seguros		<u>(557,749)</u>	<u>0</u>
Intereses ganados		47,149	13,973
(Pérdida) utilidad neta		<u><u>(510,600)</u></u>	<u><u>13,973</u></u>

Las notas de la página 8 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acciones comunes		
Al inicio	2,153,356	0
Aporte de capital	<u>2,865,251</u>	<u>2,153,356</u>
Al final del año	<u>5,018,607</u>	<u>2,153,356</u>
Reservas		
Reserva legal		
Al inicio del año	2,795	0
Transferencia de la utilidad del año	<u>0</u>	<u>2,795</u>
Al final del año	<u>2,795</u>	<u>2,795</u>
Reserva catastroficas y de desviación estadística:		
Al inicio del año	0	0
Transferencia del déficit	<u>256</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>256</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>3,051</u>	<u>2,795</u>
Déficit		
Al inicio del año	11,178	0
(Pérdida) utilidad del año	(510,600)	13,973
Transferencia a la reserva legal	0	(2,795)
Transferencia a las reserva catastróficas y de desviaciones estadísticas	<u>(256)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>(499,678)</u>	<u>11,178</u>
Total del patrimonio	<u><u>4,521,980</u></u>	<u><u>2,167,329</u></u>

Las notas de la página 8 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación		
(Pérdida) utilidad neta	(510,600)	13,973
Ajustes por:		
Gasto de depreciación y amortización	19,987	0
Aumento en la reserva técnica sobre primas	4,391	0
Ingresos por intereses	(47,149)	(13,973)
	<u>(533,371)</u>	<u>0</u>
Cambios en:		
Primas netas por cobrar	(25,554)	0
Otros activos	56,211	(73,576)
Reaseguros por pagar	13,439	0
Honorarios a corredores	6,496	0
Impuestos sobre primas	991	0
Cuentas por pagar otras	184,475	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(297,313)</u>	<u>(73,576)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Intereses recibidos	61,122	0
Adquisición de mobiliarios, equipos y mejoras a la propiedad arrendada	(636,497)	0
Disminución (aumento) en depósitos a plazo fijo	2,000,000	(2,000,000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>1,424,625</u>	<u>(2,000,000)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Producto del incremento en el capital accionario	2,865,251	2,153,356
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,865,251</u>	<u>2,153,356</u>
Aumento neto en efectivo	3,992,563	79,780
Efectivo al inicio del año	79,780	0
Efectivo al final del año	<u>4,072,343</u>	<u>79,780</u>

Las notas de la página 8 a la 13 son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

(1) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

(a) Operaciones de seguros

La Regional de Seguros, S. A. (la "Compañía"), fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá el 27 de junio de 2012 mediante escritura pública No. 14,475. La Compañía se dedica a la suscripción de póliza de ramos de riesgos diversos, vida individual.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros. Está regida bajo la legislación establecida por la Ley de Seguros No. 12 del 3 de abril de 2012 (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996).

La Compañía registra anualmente como reservas técnicas sobre primas en el estado de situación financiera el 35% de las primas netas retenidas en los doce meses anteriores a la fecha del estado de situación financiera en todos los ramos excepto en los ramos de colectivos de vida, accidentes personales y salud, en donde registra anualmente el 10% de las primas netas retenidas. Las primas de esta reserva son devengadas en el año siguiente.

La Compañía establece reservas para desviaciones estadísticas y para riesgos catastróficos del 2% según lo estipulado por la Ley de seguros y reaseguros en Panamá para todos los ramos, calculadas con base en las primas netas retenidas.

La Compañía establecerá una reserva para siniestros pendientes de liquidar con base en los estimados de los costos finales de los reclamos incurridos pero no liquidados.

La Compañía contabiliza en su totalidad como ingresos y gastos, en el año en que se ganan e incurren, las comisiones ganadas en reaseguros cedidos, honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas.

La Ley No. 12 de 2012, de Seguros, establece disposiciones transitorias para la adecuación de las personas supervisadas, las cuales a partir del 1 de enero de 2014 deberán haber iniciado su proceso de adecuación a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). La Compañía está en el proceso de adecuación, para aplicación de las NIIF, las cuales tendrán un impacto cuantitativo y cualitativo en los estados financieros.

(b) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para las compañías de seguros en Panamá, aceptadas y permitidas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y en cumplimiento con la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 del 3 de abril de 2012.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Por consiguiente, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

Ciertos montos comparativos en el estado de situación financiera han sido reclasificados para conformarlos con la presentación del año actual.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros se presentan en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) *Uso de estimaciones y supuestos*

La preparación de los estados financieros, para que estén de conformidad con prácticas de seguros y reaseguros en Panamá, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, requiere que la administración haga ciertas estimaciones y supuestos que afectan las cifras de los activos, pasivos y las revelaciones de contingencias a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos por el período que se reporta. Los resultados finales reales pueden diferir de estos estimados.

(e) *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

El mobiliario, equipo y las mejoras a la propiedad arrendada se presentan al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas y pérdidas por deterioro acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil del activo, se cargan directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, tal como a continuación se señala:

	<u>Años</u>
Equipo de oficina	10
Mobiliario y enseres	10
Instalación y equipo de cómputo	3 y 5
Mejoras a la propiedad arrendada	5

(f) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros no derivados lo comprenden el efectivo, equivalentes de efectivo, depósitos a plazo, las primas por cobrar y otras y las cuentas por pagar y otras.

Los instrumentos financieros son reconocidos al costo, como se describe más adelante.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros*Efectivo*

El efectivo comprende los saldos en caja y los depósitos bancarios a la vista.

Primas por cobrar y otras

Las primas por cobrar y otras están presentadas a su costo.

Otros pasivos

Los otros pasivos financieros se componen de deudores comerciales y otras cuentas por pagar. Los otros pasivos están presentados al costo.

Capital en acciones

El capital en acciones se clasifica como patrimonio y está compuesto por acciones comunes, con valor nominal y con derecho a voto.

(2) Efectivo

El efectivo se describe como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja menuda	500	0
Cuenta corriente en banco	4,071,843	79,780
	<u>4,072,343</u>	<u>79,780</u>

(3) Depósitos a plazo fijo

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>2013</u> <u>Monto</u>
Banco Panamá, S. A.	19 de marzo de 2013	2.5%	<u>2,000,000</u>

(4) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantenía primas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días desde las fechas acordadas con los asegurados.

(5) Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se detalla como sigue:

	<u>Costos al</u> <u>inicio del año</u>	<u>2013</u> <u>Compras</u>	<u>Costos al</u> <u>final del año</u>
Mejoras a la propiedad	0	323,999	323,999
Mobiliario y enseres	0	162,393	162,393
Instalación y equipo de cómputo	0	150,103	150,103
Total	<u>0</u>	<u>636,495</u>	<u>636,495</u>

Notas a los estados financieros

	<u>Depreciación acumulada inicio del año</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Depreciación acumulada al final del año</u>
Mejoras a la propiedad	0	11,521	11,521
Mobiliario y enseres	0	3,145	3,145
Instalación y equipo de cómputo	<u>0</u>	<u>5,321</u>	<u>5,321</u>
Total	<u>0</u>	<u>19,987</u>	<u>19,987</u>
Saldo neto	<u>0</u>	<u>616,510</u>	<u>616,510</u>

(6) Capital en acciones

De acuerdo al Artículo 41 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, la Compañía está obligada a constituir un capital mínimo de B/.5,000,000. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes a fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones. Las aseguradoras autorizadas para operar en el país, con anterioridad a la entrada en vigencia de esta Ley y sus modificaciones, tienen un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto, con base en cuotas anuales del 20%.

(7) Reservas

Reserva legal

De acuerdo al Artículo 213 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, la Compañía está obligada a constituir un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades antes de impuesto sobre la renta hasta la suma de dos millones de balboas y de ahí en adelante incrementando con 10% de las utilidades antes de impuestos hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La Compañía no puede declarar ni distribuir dividendos, ni enajenar de otra manera parte de sus utilidades, sino hasta después de hacer la reserva.

Reservas catastróficas y de desviación estadística

El Artículo 208 de la ley No.12 del 3 de abril de 2013 de Seguros de Panamá, requiere que sean constituidas en el patrimonio las siguientes reservas de capital que deben ser cubiertas con activos admitidos libres de gravámenes:

Numeral 1, una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculada sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

Numeral 2, una reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias no menor de 1% y hasta 2 1/2% para todos los ramos, calculada sobre la base de las primas netas retenidas correspondientes.

Dichas reservas son acumulativas. Su uso y restitución son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá cuando la tasa de siniestralidad presente resultados adversos.

(8) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía arrienda espacios físicos, en donde tiene sus oficinas. Estos arrendamientos son a 5 años, con la opción de renovar.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos del arrendamiento son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Menos de un año	93,668	0
Más de un año	<u>310,246</u>	<u>0</u>
	<u>403,914</u>	<u>0</u>

(9) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Consultoría y asesoría	86,704	0
Viajes y hospedajes	4,029	0
Alquiler	74,192	0
Gasto de personal	147,378	0
Suministros	15,192	0
Gasto de depreciación	19,987	0
Luz, agua y teléfono	9,017	0
Impuestos	80,004	0
Publicidad y mercadeo	30,009	0
Mantenimiento	14,862	0
Otros	<u>83,520</u>	<u>0</u>
Total	<u>564,894</u>	<u>0</u>

(10) Impuestos

Impuestos sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Además, los registros de La Regional de Seguros, S. A. pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios, del impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2012 en la cual se modifica la tarifa general del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicable a las personas jurídicas a una tasa de 25% para los períodos fiscales 2013 y siguientes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2013 que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones, restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional de cálculo.

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 (2012: igual), la compañía no generó impuesto sobre la renta.

(11) Evento subsecuente

Posterior al cierre del 31 de diciembre de 2013 la Compañía suscribió con bancos locales, depósitos a plazo por un monto de B/.3,600,493, como se describe a continuación:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa</u>	<u>Monto</u>
Banco Panamá, S. A.	19 de julio de 2014	2.5%	1,200,000
Global Bank, S. A.	22 de marzo de 2014	0.5%	1,200,000
Banvivienda, S. A.	24 de febrero de 2014	1%	<u>1,200,000</u>
			<u>3,600,000</u>

LA REGIONAL DE SEGUROS, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de pérdidas por riesgo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

	<u>Automóvil</u>	<u>Ramos Generales</u>	<u>Seguro colectivo</u>	<u>Total 2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos netos por primas:					
Primas emitidas, netas de cancelaciones	B/. 20,204	11,791	302	32,297	0
Menos primas cedidas a reaseguradores	<u>(10,103)</u>	<u>(9,432)</u>	<u>0</u>	<u>(19,535)</u>	<u>0</u>
Primas netas retenidas	<u>10,101</u>	<u>2,359</u>	<u>302</u>	<u>12,762</u>	<u>0</u>
Menos aumento en la reserva técnica sobre primas	<u>(3,536)</u>	<u>(825)</u>	<u>(30)</u>	<u>(4,391)</u>	<u>0</u>
Primas devengadas	<u>6,565</u>	<u>1,534</u>	<u>272</u>	<u>8,371</u>	<u>0</u>
Ingresos por comisión de reaseguradores	<u>3,030</u>	<u>3,066</u>	<u>0</u>	<u>6,096</u>	<u>0</u>
Ingresos en operaciones de seguros	<u>9,595</u>	<u>4,600</u>	<u>272</u>	<u>14,467</u>	<u>0</u>
Gastos de adquisición:					
Otros costos	(4,421)	(2,901)	0	(7,322)	0
Gastos generales y administrativos (1)	<u>(353,381)</u>	<u>(206,231)</u>	<u>(5,282)</u>	<u>(564,894)</u>	<u>0</u>
Total de gastos de adquisición y siniestros	<u>(357,802)</u>	<u>(209,132)</u>	<u>(5,282)</u>	<u>(572,216)</u>	<u>0</u>
Utilidad (pérdida) en operaciones de seguros	B/. <u>(348,207)</u>	<u>(204,532)</u>	<u>(5,010)</u>	<u>(557,749)</u>	<u>0</u>
Otros ingresos financieros:					
Intereses ganados sobre depósitos a plazo				47,149	13,973
Total de otros ingresos financieros, netos				<u>47,149</u>	<u>13,973</u>
Utilidad (pérdida) neta				<u>(510,600)</u>	<u>13,973</u>

(1) Los gastos generales y administrativos fueron distribuidos con base en el monto de las primas emitidas, netas de cancelación.

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.